

CÓDIGO AUTORIDAD DE CONTROL: ES-ECO-016-CL

INFORME DE LA PARCELA PARA DEDICAR A CULTIVOS ECOLÓGICOS

(Se cumplimentará una hoja por cada parcela o, en el caso de los focos de contaminación sean los mismos, se cumplimentará para el conjunto de las mismas. En el caso de las parcelas de pasto natural se cumplimentará en anexo correspondiente).

1.- DATOS DE LA PARCELA.

- Número/s de orden según PAC o solicitud de alta de parcelas:

2.- FOCOS DE CONTAMINACIÓN DE LA PARCELA

Posibles focos/riesgos de contaminación	Medidas preventivas en caso de existir focos/riesgos de contaminación
<input type="checkbox"/> No existen focos de contaminación. <input type="checkbox"/> Parcelas colindantes. <input type="checkbox"/> Aplicación de productos no permitidos de forma indirecta. <input type="checkbox"/> Empleo de materiales o maquinaria contaminada. <input type="checkbox"/> Contaminación ambiental. <input type="checkbox"/> Residuo de aplicaciones anteriores a la fecha de alta con productos no permitidos en producción ecológica.	<input type="checkbox"/> Separación física: metros. <input type="checkbox"/> Separación temporal. <input type="checkbox"/> Toma de muestras y análisis. <input type="checkbox"/> Acuerdos verbales con los vecinos. <input type="checkbox"/> Empleo de insumos autorizados. <input type="checkbox"/> Otras (especificar): .

En caso de que las medidas establecidas sean diferentes para cada parcela, se podrá adjuntar un documento especificando las mismas.

Las medidas preventivas serán revisadas periódicamente, en un periodo máximo de 24 meses.

3.- CULTIVOS ARBÓREOS (FRUTALES, VID, ETC.).

Para cultivos perennes indicar fecha de plantación: .

4.- OBSERVACIONES.

Declaro que los datos facilitados son auténticos y correctos.

Fecha:

Firma